



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO A

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 670-2014-A/MDP

Pangoa, 07 de junio del 2014

**VISTO;** el Informe N° 0919-2014/SG.DS.SS.MM/MDP de la Sub Gerencia de Desarrollo Social, sobre apoyo económico para gastos de pasajes a Jauja, para la selección de Fútbol de Damas para participar en los juegos Deportivos Escolares 2014-Etapa Regional.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;6

Que, el Artículo 86° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, indica que las municipalidades en materia de promoción del desarrollo económico local, inciso 3.5) promueve las condiciones favorables para la productividad y competitividad de las zonas urbanas y rurales del distrito; y en el Artículo 87° aclara que las municipalidades provinciales y distritales, para cumplir su fin de atender las necesidades de los vecinos, podrán ejercer otras funciones y competencias no establecidas específicamente en la presente ley o en leyes especiales, de acuerdo a sus posibilidades y en tanto dichas funciones y competencias no estén reservadas expresamente a otros organismos públicos de nivel regional o nacional;

Que, estando el expediente administrativo N°6233, presentado por Paul Ramos Palomino – Comisario General del Comité de Gestión Distrital de Consumo Interno de Producto Agroindustriales Tropicales de Pangoa, solicita apoyo económico con pasajes para participar en la Feria Agropecuaria BIO VRAEM en la ciudad de Lima, del 20 al 23 de junio del 2014; de acuerdo a la evaluación social, amerita el apoyo económico por existir disponibilidad presupuestal conforme la certificación de la Sub Gerencia de Presupuesto, se autoriza el apoyo económico, con cargo a la metas 054, rubro 08, específica 23271199;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia Planeamiento de Presupuesto;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Autorizar la Subvención Económica por el monto de S/. 300.00 nuevos soles, para subvencionar gastos de pasajes de La selección de fútbol de Damas para participar en los juegos Deportivos ESCOLARES 2014-Etapa REGIONAL QUE SE DESARROLLARA EN JAUJA, del 06 al 08 de Julio del 2014; representado por MUÑOZ ALNACID ADIMIR JAIME

**ARTICULO SEGUNDO.-** Disponer su cumplimiento con cargo al rubro 08, meta 054, específica 23271199.

**ARTICULO TERCERO.-** Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto., conforme lo dispuesto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



*Jorge F. Hernández Quintana*  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO A

## CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO

NOTA N° 0000001533

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 12 JUNIN

PROVINCIA : 06 SATIPO

PLIEGO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA [301095]

MES : JUNIO

FECHA DE DOCUMENTO : 03/06/2014

TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM

JUSTIFICACIÓN : SUBVENCION ECONOMICA PARTICIPACION EN JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2014-ETAPA REGIONAL

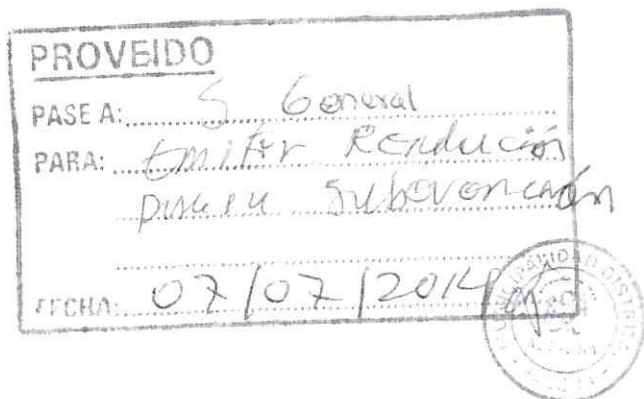
N° DE DOCUMENTO INF, N° 0919

FECHA APROBACION : 04/07/2014  
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO



### DETALLE DEL GASTO

| SECUENCIA<br>PRGPROD/PRY ACTIA/OBR FN. DIVF GRPF<br>META FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD | MONTO  |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| 0001 INICIAL                                                                        |        |
| 9002 3999999 5000470 23 051 0115 APOYO COMUNAL                                      |        |
| 0036 APOYO A LA ACCION COMUNAL                                                      |        |
| 5 08 IMPUESTOS MUNICIPALES                                                          |        |
| 5 GASTOS CORRIENTES                                                                 |        |
| 2.5 OTROS GASTOS                                                                    | 300.00 |
| 2.5.3 SUBVENCIONES A PERSONAS NATURALES                                             | 300.00 |
| 2.5.3.1 SUBVENCIONES FINANCIERAS                                                    | 300.00 |
| 2.5.3.1.1 SUBVENCIONES FINANCIERAS                                                  | 300.00 |
| 2.5.3.1.1.99 A OTRAS PERSONAS NATURALES                                             | 300.00 |
| TOTAL                                                                               | 300.00 |
| TOTAL CERTIFICACION                                                                 | 300.00 |
| TOTAL NOTA                                                                          | 300.00 |



Presupuesto y Planificación  
Sello y Firma



382

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA**  
**SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES**  
**GESTION 2011 - 2014**



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

C-1533

**INFORME N° 0919 - 2014/SG.DS.SS.MM/MDP**

A : Abog. Alfred Ortiz Gaspar  
Gerente Municipal

DE : Sr. Walter P. Marino Vergaray  
Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

ASUNTO: **Solicito disponibilidad presupuestal para apoyo económico.**

FECHA: Pangoa, 03 de julio de 2014.

=====

|                                   |                |
|-----------------------------------|----------------|
| MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA |                |
| GERENCIA                          |                |
| RECIBIDO                          |                |
| 04 JUL 2014                       |                |
| HORA: 8:47                        | FOLIO: 05      |
| EXP: 7085                         | FIRMA: [Firma] |

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitar lo siguiente:

Habiéndose recibido el Oficio N° 0202-2014-SD-I.E."SM"-P, presentada por los Padres de Familia integrantes de la Selección de Fútbol Damas, quienes solicitan apoyo para participar en los Juegos Deportivos Escolares 2014 - Etapa Regional, que se desarrollarán en la provincia de Jaúja, los días 06, 07 y 08 de julio del presente año, se requiere el apoyo para cubrir gastos de estadía y alimentación de 16 alumnas, 02 profesores y 03 padres de familia; por ello, para incentivar la práctica del deporte en la población estudiantil de nuestro distrito, solicito disponibilidad presupuestal para apoyo económico con la suma de S/. 300.00 (Trescientos con 00/100 nuevos soles).

Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente;

Walter P. Marino Vergaray  
Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

PROVEIDO

PASE A: S.G. P. pto.  
PASE A: Admisión que  
PASE A: correspondencia  
PASE A: 04/07/14

386

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

San Martín de Pangoa, 02 de Julio del 2014.

**OFICIO Nº 0202- 2014-SD-I.E."SM"-P.**

SEÑOR : Jorge HERHUAY QUINTANA  
ALCALDE DEL DISTRITO DE PANGOA

ASUNTO : APOYO ECONÓMICO PARA PARTICIPAR EN LA ETAPA REGIONAL QUE SE  
REALIZARA EN LA PROVINCIA DE JAUJA LOS DÍAS 6, 7, Y 8 DE JULIO.

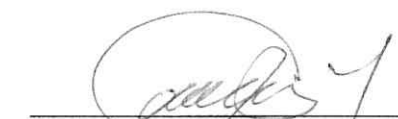
Mediante el presente le hago llegar los cordiales saludos a nombre de la familia Sanmartiniana, Padres de Familia integrantes de la selección de Fútbol Damas y Alumnas representantes de la selección de Fútbol Damas, del mismo modo solicitarle el apoyo económico para participar en la etapa Regional que se realizara en la Provincia de Jauja los días 6, 7 y 8 de julio, el cual será de suma importancia para cubrir los gastos de estadía y alimentación. Siendo un total de 16 alumnas más dos profesores encargados y 3 padres de familia de la junta directiva quienes apoyaran en el cuidado de las alumnas.

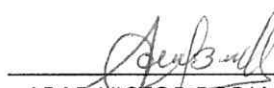
Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

  
JAIME MUNOS ALMONACID  
20050087  
PRESIDENTE

  
MARIA TORIBIO BRICEÑO  
21012576  
TESORERA

  
GIOVANA MEZA CAPCHA  
40881110  
SECRETARIO

  
SEBASTIAN INGA MALLMA  
20659298  
DIRECTOR TÉCNICO

  
ABAD VICTOR BORJA QUISPE  
41077425  
DELEGADO

  
  
Elba A. VILLAR MARTINEZ  
DIRECTORA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
"SAN MARTÍN"

**PROVEIDO**

PASE A: S. G. Desarrollo Social

PARA: Su atención con apoyo económico de S/ 300.00, con-  
i. nro. de

385